



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	MEDINA VALENCIA MARIBEL
<b>Título Habilitante:</b>	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-037
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARÍ
<b>POA 3</b>	
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1513-2008-INRENA-ATFFS-TAMBOPATA MANU
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	13/10/2008
<b>Zafra:</b>	2008-2009
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	915.64
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	VELA DA FONSECA MAURO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 26/03/2011, Término: 28/03/2011**

<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	186-2013-OSINFOR-DSCFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	557-2013-OSINFOR-DSCFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.66U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		84.9	84.881	65.132	76,7%	76,7%
2	<i>Ficus sp.</i>   Renaco		101.092	62.699	36.051	57,5%	35,7%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

3	Schizolobium sp. / Pashaco		94.8	30.091	2.448	8,1%	2,6%
---	----------------------------	--	------	--------	-------	------	------

Fuente: Resolución N° 557-2013-OSINFOR-DSCFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** -

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 18:23:32

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

